ACTA No. 4

ACTA DEL Comité administrativo No. 4 Contrato 0231 de 2023

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., Agosto 2 de 2023

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
Germán Guerrero Chaparro	Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios
Carlos Julio Sierra Mora	Funcionario delegado de la Oficina de Planeación y Prospectiva MADR
Sandra Emilia Muñoz Torres	Funcionaria delegada de la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras, y Acuícolas
Yure Addel Pinzón Pulido	Profesional Especializado / Delegado de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Rafael Fernando Torres Russy	Vicepresidente Financiero / Delegado FINAGRO con voz pero sin voto
Invitados	
Néstor Eduardo Velásquez González	Profesional Especializado Dirección de Financiamiento y Riesgos Profesionales
Luis Miguel Torres Montero	Profesional Especializado Dirección

	de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios/Supervisor del Convenio No. 0231-2023
Sidney Rolando Monroy Ortegón	FINAGRO
Wilson Hernández Junca	FINAGRO

Objetivo:
Unificar Bolsa de Recursos para atender el nivel Nacional y la Guajira y Ajuste presupuestal LEC - LEM

Desarrollo de la Reunión:

Saludo de bienvenida a los integrantes del Comité Administrativo por parte del Secretario del Comité, siendo las dos de la tarde y siete minutos (2:07) pm se dio inicio a la reunión virtual del comité administrativo No. 4 del Contrato interadministrativo 0231-2023 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, asumiendo la Secretaria Técnica, el suscrito Jesús Eliécer Rincón Muñoz Contratista de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios del MADR, según MEMORANDO con No. Radicado 2023-560-002080-3 del 25 de abril de 2023.

Se anunció al Comité que se recibieron las siguientes delegaciones para participar de este comité Administrativo No.4:

*Memorando con radicado No. 2023-540-001101-3 de fecha 3 de marzo de 2023 se delega a la funcionaria SANDRA EMILIA MUÑOA TORRES de la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas, para asistir a las

reuniones del comité Administrativo del contrato No. 0231-2023 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Finagro.

*Memorando con radicado No. 2023-460-002975-3 de fecha 15 de junio de 2023 se designa al profesional Especializado YURE ADDEL PIZÓN PULIDO de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos para participar del comité Administrativo del contrato No. 231-2023.

*Memorando con radicado No. 2023-160-003879-3 de fecha 31 de julio de 2023 se delega al funcionario CARLOS JULIO SIERRA MORA de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva como representante al comité administrativo No. 4 del contrato 0231-2023 programado para el día 2 de agosto de 2023.

*Radicado 2023008192 de fecha 1 de agosto de 2023 se delega al doctor RAFAEL FERNANDO TORRES RUSSY para la reunión de citación del Comité Administrativo Contrato 2312-2023 ICR-LEC 2023 convocado para el día 2 de agosto de 2023.

Leídas las anteriores delegaciones, se procede a presentar ante el Comité Administrativo el siguiente Orden del día para su respectiva aprobación:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Avance de ejecución del contrato 0231 de 2023 con corte a julio 31 de 2023 a cargo de Finagro
4. Propuesta de unificación de bolsa de Recursos para atender el nivel Nacional y la Guajira
5. Conclusiones y adopción de decisiones del comité Administrativo.

Desarrollo del orden del día

1. Verificación Quorum

Llamado de asistencia.

Verificada la asistencia se comprobó el quorum para deliberar y decidir.

2. Aprobación del orden del día

Se sometió a consideración del Comité Administrativo el orden del día para su respectiva aprobación.

El Comité Administrativo por unanimidad aprobó el orden del día propuesto.

3. Presentación del Avance de ejecución del contrato 0231 de 2023 con corte a julio 31 de 2023 a cargo de Finagro

El Doctor RAFAEL FERNANDO TORRES RUSSY Vicepresidente Financiero delegado de Finagro anunció la presentación de ejecución del contrato a cargo del funcionario Dr. Wilson Hernández, quien inició la presentación con el siguiente orden:

i- LEC 2023 Subsidio comprometido y pagado
ii- Línea Especiales de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular LEM-EP
iii- Incentivo a la Capitalización Rural ICR

i- En LEC 2023 con respecto al subsidio comprometido y pagado

La ejecución del programa LEC 2023 a julio 31 de 2023, por porcentaje de ejecución de recursos. El presupuesto asignado 2023 alcanzó los $129.011 millones, de los cuales se han comprometido $104.690,8 millones, equivalente al 81.15% de ejecución, hay un valor disponible de $24.320,3 millones, desde el punto de vista de las diferentes líneas de crédito, la mayor ejecución en términos del subsidio comprometido está representada en cuatro líneas: Reactivación agropecuaria, Desarrollo productivo otros destinos, Desarrollo productivo de alimentos y Mujer rural otros destinos donde el porcentaje de ejecución llegó al 99%, le siguen en su orden Mujer rural producción de alimentos con una ejecución del 90%, le siguen unas líneas con una ejecución baja como joven rural 75% y hasta economía verde con una ejecución del 12,07%; en cuanto a las líneas de asociatividad e integración, capitalización y creación de empresas, secado y almacenamiento aún no se han iniciado a ejecutar.

En términos de días estimados para agotamiento del subsidio por tipo de línea a julio 31 de 2023, se registra el cierre de cuatro líneas por agotamiento de recursos: Desarrollo productivo otros destinos, Reactivación agropecuaria, Desarrollo productivo producción de alimentos y Mujer rural otros destinos; las siguientes tres líneas que tendrían recursos para menos de treinta días son: Mujer rural producción de alimentos, Joven rural e inclusión financiera, y en las siguientes líneas se tienen recursos para un mayor número de días: líneas de compra de uso agropecuario, NARP, Economía verde, y la inclusión financiera economía popular registran nivel bajo de operaciones.

En la ejecución del programa LEC 2023 a julio 31 de 2023 por tipo de productor, la mayor parte de los recursos han sido utilizados en operaciones de crédito por productores de ingresos bajos con el 78% de los recursos equivalente a $81.891,6 millones de los $104.710,1 millones, seguido por

mediano productor con $15.437,5 millones equivalente al 15%, y el pequeño productor alcanzó el 7% con $7.481 millones. En el nivel operaciones el pequeño productor de ingresos bajos alcanzó el número de 46.517 operaciones y en la distribución del crédito también el pequeño productor de ingresos bajos alcanzó el mayor valor en crédito con $ 632.023 millones y en valor de subsidio comprometido $81.791 millones cumpliendo así con el objetivo del programa.

En relación con el tipo de entidad financiera, el Banco Agrario registra el mayor número con subsidio LEC con 50.252 operaciones, también lidera el subsidio comprometido con el 91,1% equivalente a $95.409 millones de los $104 mil millones comprometidos, en subsidio pagado el 64%, seguido en su orden por el Banco Davivienda con 790 operaciones con valor de crédito por $98 mil millones y subsidio comprometido de $5.099 millones, y le sigue Bancolombia con 330 operaciones.

ii- En Línea Especiales de Microcrédito Inclusión Financiera Economía Popular LEM-EP

La distribución plan operativo tiene un valor presupuestal de $9.249 millones, se han registrado 74 operaciones por valor de crédito de $215.900.000 con valor de subsidio comprometido de $19,3 millones quedando un valor disponible de $9.230,4 millones con una ejecución inicial del 0,2%, estas operaciones se han ejecutado en el pequeño productor de ingresos bajos.

La Línea especial de microcrédito inclusión financiera Economía popular para el sector agropecuario – LEM-EP, la distribución por intermediario financiero, El Banco Agrario continua como líder con 68 operaciones de un total de 74, valor de crédito. $197,7 millones con subsidio comprometido de $17,7 millones equivalente al 91,8% del total del valor comprometido, seguida por

la financiera comultrasan con 6 operaciones por valor de crédito de $18,2 millones subsidio comprometido de $1,5 millones equivalente al 8,2%.

iii- Con respecto al Incentivo a la Capitalización Rural ICR
A julio 31 de 2023, con la exposición del Dr Rolando Monroy , la ejecución está dada para el segmento de inversiones del resto del territorio nacional a 31 de julio de 2023 se agotaron los recursos por $6.789 millones, operaciones de 1.096 usuarios que accedieron al incentivo, y continua en saldo los $1.000 millones de inversiones para el departamento de la Guajira sin ninguna operación que se haya comprometido.

4. **Propuesta de unificación de bolsa de Recursos para atender el nivel Nacional y La Guajira**

El Doctor Germán Guerrero Chaparro Director de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios presenta a consideración del Comité Administrativo el traslado de $1.000 millones de inversiones departamento de La Guajira para unificar la bolsa de Inversiones Territorio Nacional-incluido La Guajira. Se somete a consideración de los integrantes del comité administrativo para su revisión y aprobación y es aprobada por unanimidad, haciendo la precisión que en la bolsa de inversiones Territorio Nacional se incluye el departamento de La Guajira.

Seguidamente el doctor Germán Guerrero coloca a consideración de los integrantes del comité administrativo la propuesta de ajuste presupuestal LEC-LEM en el sentido de trasladar $9.000 millones a la LEC Desarrollo Productivo producción de alimentos, los cuales provienen de LEC Secado y almacenamiento $2.000 millones, LEC Capacitación y creación de empresas $1.000 millones, LEC Economía verde $1.000 millones, y de LEM-Inclusión

Financiera-Economía Popular $5.000 millones. Se sometió a consideración del comité administrativo y fue aprobada por unanimidad la propuesta de ajuste presupuestal.

Nota: En futura adición se acreditarán los recursos a las LEC de las cuales se debitaron los respectivos traslados.

5. Conclusiones y adopción de decisiones del comité Administrativo

De la reunión del Comité Administrativo No. 4 se concluye:

i- Se determinó que se dará apertura de inscripciones al Incentivo a la Capitalización Rural – ICR en una Bolsa unificada denominada: "**Proyectos desarrollados en el resto del Territorio Nacional, incluido el Departamento de La Guajira**", por valor $1.000 millones.

ii- Se aprobó realizar el siguiente ajuste presupuestal LEC-LEM así:

DEBITOS	VALOR
LEC Secado y Almacenamiento	$2.000 millones
LEC Capacitación y creación de empresas	$1.000 millones
LEC Economía Verde	$1,000 millones
Línea Especial de Microcrédito LEM Economía Popular EP	$ 5.000 millones
TOTAL DEBITOS	**$9.000 millones**
CREDITOS	
LEC Desarrollo Productivo producción de alimentos	$9.000 millones
TOTAL CREDITOS	**$9.000 millones**

No habiendo más puntos por tratar, se da por terminada la sesión a las 3:05 pm

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	Agricultura Código: **F01-MN-CYP-01**
	ACTA	Versión: **6**
		Fecha Emisión: **23/06/2023**

Firmas:

German Guerrero Chaparro
Firmado digitalmente por German Guerrero Chaparro
Fecha: 2023.08.09 15:27:29 -05'00'

Germán Guerrero Chaparro
Director de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios MADR

Carlos Julio Sierra Mora
Firmado digitalmente por Carlos Julio Sierra Mora
Fecha: 2023.08.09 09:16:20 -05'00'

Carlos Julio Sierra Mora
Delegado de la Oficina de Planeación y Prospectiva MADR

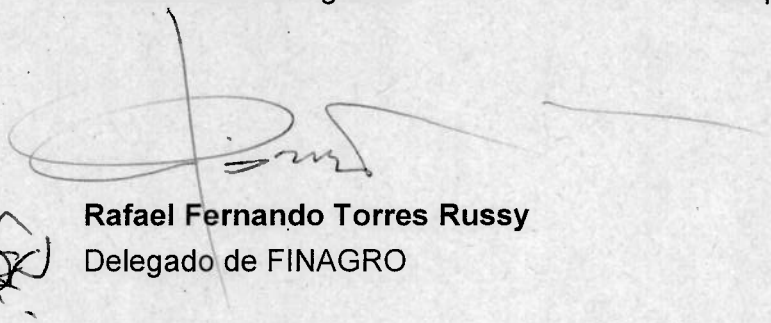


Firmado digitalmente por Yure Addel Pinzón Pulido
Fecha: 2023.08.09 08:42:59 -05'00'

Yure Addel Pinzón Pulido
Delegado de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos



Sandra Emilia Muñoz Torres
Delegada de la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas



Rafael Fernando Torres Russy
Delegado de FINAGRO